

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA
BIVACECUADOR S.A.**

CELEBRADA EL 28 DE MARZO DE 2019

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de Marzo de 2019, a las 8H30 en las oficinas de la compañía BIVACECUADOR S.A, ubicadas en las calles Pedro Ponce Carrasco E8-06 y Av. Diego de Almagro, Edificio Almagro Plaza, Oficina 1013 comparecen los siguientes accionistas de la Compañía BIVACECUADOR S.A.

- Bureau Veritas, Inspection-Valuation Assessment and Control Bivac debidamente representada por la Magister MARMOL LOYOLA MARIA GABRIELA, conforme consta de la carta poder que se adjunta al expediente.
- Bivac International S.A. debidamente representada por la Sr. PESCHIERA HERNANDEZ LUCAS conforme consta de la carta de poder que se adjunta al expediente.

Los accionistas presentes representan el cien por ciento del capital social suscrito de la Compañía, y por lo tanto deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con carácter de universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar sobre los siguientes asuntos:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del 2018
2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico del 2018
3. Conocimiento y resolución sobre el balance de Situación y el Estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2018.
4. Conocimiento y resolución sobre los resultados del año del ejercicio económico 2018.
5. Nombramiento de Comisario

La Presidencia luego de verificar la concurrencia de la totalidad del capital social de la Compañía declara formalmente instalada la sesión al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente y dispone se proceda a tratar el orden del día señalado.

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del 2018

Toma la palabra el doctor Agustín Hurtado Larrea, quien dispone que, por Secretaría, se de lectura del informe del Gerente General de la Compañía BIVACECUADOR S.A. correspondiente al ejercicio económico 2018, el mismo que es puesto a consideración de la Junta General de Accionistas. Luego de una breve deliberación sobre el contenido del informe del Gerente General, la Junta General de Accionistas resuelve pronunciar al respecto luego de conocer los informes del Comisario y Auditores Externos, así como las cuentas y el balance general correspondiente al ejercicio económico 2018.

2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico del 2018

Por Secretaría se da lectura del informe del Comisario, el mismo que servirá de antecedente para la aprobación del balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2018, que será tratado más adelante.

3. Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2018.

Por Secretaría se procedió a presentar a los asistentes el balance general, estado de las cuentas de ganancias y pérdidas y sus anexos del ejercicio económico del año 2018. Puestos a consideración, y una vez conocidos el informe presentado por el Comisario, la Junta General de Accionistas aprueba las cuentas y el balance general del ejercicio económico 2018, así como el informe del Gerente General de la Compañía, agradeciéndole por las gestiones realizadas.

4. Conocimiento y resolución sobre los resultados del año 2018.

Toma la palabra el doctor Agustín Hurtado quien informa que la Compañía arrojó, una pérdida neta de US\$ 66,314.39 durante el ejercicio económico 2018.

5. **Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico 2019, La Presidencia informa que según lo dispone la Ley de Compañías, existía la necesidad de nombrar un Comisario y Auditores Externos para el ejercicio económico 2019.**

No habiendo otro asunto que tratar se levanta la sesión siendo las 18:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.

cd. de mól

Bureau Veritas, Inspection-Valuation Assessment and Control Bivac.

Mármol Loyola Maria Gabriela


Bivac International S.A
Peschiera Hernández Lucas

